

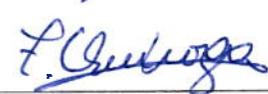
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yquique, a 15 de Abril del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Abril del año 2025, para velar  
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Centro del Adulto Mayor Ernesto Morosy,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Yquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Mayo del año 2025
- Horario : inicio 1630 término 1830
- Lugar y dirección : Junta Vecinal O'Higgins

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

| N° | NOMBRE COMPLETO            | RUT | FIRMA   |
|----|----------------------------|-----|---|
| 1  | Jennie Benavente Rodríguez |     |  |
| 2  | Luzmila Quiroga G.         |     |  |
| 3  | Luzmila Morosy P           |     |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>